



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

COMISIONADA PONENTE:
MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

CUMPLIMIENTO

SUJETO OBLIGADO:
Alcaldía Benito Juárez

EXPEDIENTE:
INFOCDMX/RR.IP.1182/2020

Ciudad de México, a 12 de diciembre de 2022

VISTO el estado procesal que guardan los presentes autos en los que:

1.- RESOLUCIÓN DE PLENO. El 05 de noviembre de 2020, el Pleno de este Instituto resolvió en definitiva el recurso de revisión al rubro citado, en el sentido de **MODIFICAR** la respuesta del sujeto obligado, otorgándose el plazo de 05 días hábiles para dar cumplimiento.

En la **Consideración Cuarta** y en el **Resolutivo Primero** de la aludida resolución, se instruyó al sujeto obligado, en los siguientes términos:

*“... con fundamento en el artículo 244, fracción IV, de la Ley de Transparencia, se **Modifica** la respuesta emitida por el sujeto obligado, y se le ordena que emita una nueva en la que:*

- *Proporcione a la parte recurrente en el medio señalado para tales efectos, la información a nivel de desagregación requerida por el solicitante.*

...” (Sic)

2.- CUMPLIMIENTO DE SUJETO OBLIGADO. El 03 de marzo de 2021, el sujeto obligado hizo del conocimiento de esta Ponencia, el cumplimiento a la resolución aprobada por el pleno de este Instituto; remitiendo el oficio **ABJ/CGG/SIPDP/049/2021** de fecha 02 de marzo de 2021, en los siguientes términos:

En atención al oficio MX09.INFODF.6ST.2.4.5393.2020, de fecha 07 de diciembre de 2020, notificado a este Sujeto Obligado el 09 de diciembre del año 2020, así como en estricto cumplimiento a la resolución de fecha 05 de noviembre de 2020, emitida por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en el recurso de revisión identificado con el número de expediente **RR.IP.1182/2020**, se tiene a bien **INFORMAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO**, por lo que me permito remitir a Usted la siguiente información:

- Acuse generado con motivo de la notificación del oficio **ABJ/CGG/SIPDP/049/2021** de fecha 02 de marzo de 2021, al correo señalado geoem@valhoo.com
- Oficio **ABJ/DGA/DCH/256/2020**, de fecha 25 de febrero del año en curso, suscrito por el Director de Capital Humano, adscrito a la Dirección General de Administración de esta Alcaldía, mediante el cual anexa la tabla correspondiente a los contratos firmados por el personal de honorarios en la modalidad de “prestadores de servicios”, desagregada por año, número de contrato, monto y los servicios contratados, como lo pidió el solicitante. Por lo anterior, se da cabal cumplimiento a lo solicitado por el Instituto.

Con estos motivos y fundamentos se da cumplimiento al fallo, emitido por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Es oportuno mencionar que se rinde la respuesta al presente cumplimiento con base en las resoluciones de los Titulares de las Unidades Administrativas de este Sujeto Obligado, una vez gestionada la solicitud ante la misma.

Asimismo, es preciso indicar que la información se entrega tal y como obra en los archivos de la Unidad Administrativa competente para pronunciarse al respecto, de conformidad con

establecido en el artículo 219 de la Ley en cita, el cual dispone que “Los sujetos obligados entregarán documentos que se encuentren en sus archivos. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés particular del solicitante. Sin perjuicio de lo anterior, los sujetos obligados procurarán sistematizar la información”.

En mérito de lo anterior, solicito a Usted tener por cumplido lo ordenado en el acuerdo relacionado con la resolución de mérito.

Ahora bien, el sujeto obligado adjunta en el oficio de cuenta, lo siguiente:

- Acuse generado con motivo de la notificación del oficio **ABJ/CGG/SIPDP/048/2021** de fecha 02 de marzo de 2021, al correo señalado.
- Oficio **ABJ/DGA/DCH/256/2020** de fecha 25 de febrero de 2021, emitido por el Director de Capital Humano, en la que se adjunta lo siguiente:

Lic. Lilliana G. Montaño González
Subdirectora de Información Pública y Datos Personales
Presente

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 74, 75 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículo 6 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, así como los artículos 192, 194, 199, 208, 209, 212 y 213 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y en atención a su similar ABJ/CGG/SIPDP/065/2020, emitido en esta Dirección, donde hace del conocimiento de la Dirección General de Administración, el Recurso de Revisión RR. IP. 1182/2020.

Para efectos de exponer los motivos y fundamentos respecto del acto o resolución recurrida y las constancias que lo justifiquen, asociados con el acto administrativo que motivaron al recurrente a Interponer el Recurso de Revisión ya citado hago de su conocimiento lo siguiente:

La Dirección General de Administración, por medio de la Dirección de Capital Humano, recibió la solicitud de información con número de folio 041900357320, requiriendo la siguiente información:

"Lista de todos los contratos firmados entre la delegación Benito Juárez y vendedores o prestadores de servicios en el año 2018. Incluir el número de contrato, el monto y el servicio que se presta o los bienes que se adquieren." (sic).

Al respecto, se emitió el oficio ABJ/DGA/DCH/1529/2020, en el cual reiteró la respuesta antes enviada, donde se proporcionaba el link y los pasos a seguir para obtener la información que el solicitante requiere. Acto seguido se recibió el Recurso de Revisión RR. IP. 4850/2019, en el cual se observa que el acto que recurre y puntos petitorios versan de la siguiente manera:

"Proporcione a la parte recurrente en el medio señalado para tales efectos, la información a nivel de desagregación requerida por el solicitante"

Al respecto, después de realizar el análisis de la información, en este acto se modifica la información remitida, en concordancia con lo requerido en el recurso de revisión, por ello y con la intención de coadyuvar con la información, se anexa la tabla correspondiente a los contratos firmados por el personal de honorarios en la modalidad de "prestadores de servicios", desagregada por año, número de contrato, monto y los servicios contratados, como lo pide el solicitante.

- o Asimismo, adjunta al presente oficio 16 páginas de tablas que contienen información respecto del personal contratado por honorarios durante el año 2018, en el que se resalta la información a nivel de desagregación requerida por el solicitante: **número de contrato, monto y servicio que se presta o bienes que se adquieren.**

Personal contratado por honorarios			Asignaciones mensuales en el presupuesto
Cuarto	Número de contratos	Detalles contratos	
2018	1	SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR EL ÁREA CON EL FIN DE QUE ATENDIENDO LA NECESIDAD EN MATERIA ASISTENCIAL DE SANIDAD, SEGURIDAD Y SERVICIOS DE LOS TIENDOS Y MERCADOS SOBRE BUENAS	\$ 2,530.00
2018	2	APORTAR EN LA SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO EN EL ÁREA EN MATERIA DE SANIDAD, SEGURIDAD Y SERVICIOS DE LOS TIENDOS Y MERCADOS SOBRE BUENAS	\$ 2,530.00
2018	3	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	4	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	4.1	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	5	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	5.1	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	6	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	7	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	8.1	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	9.1	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	10	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	11	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	12.1	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	13.1	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	14	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	15	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	16.1	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	17	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	18	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	19	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	20	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	21	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	22	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	24.1	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	25	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	26.1	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	28	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	30	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	31	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	32	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	34	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	35	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	36	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	38	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	39	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	40	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	41	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	42	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	43	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	44	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	45	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	46	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	47	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	48	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	49	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	50	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	51	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	52	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	53	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	54	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	55	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	56	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	57	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	58	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	59	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	60	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	61	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	62	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	63	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	64	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	65	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	66	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	67	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	68	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	69	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	70	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	71	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	72	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	73	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	74	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	75	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	76	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	77	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	78	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	79	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	80	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	81	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	82	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	83	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	84	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	85	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	86	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	87	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	88	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	89	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	90	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	91	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	92	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	93	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	94	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	95	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	96	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	97	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	98	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	99	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00
2018	100	SEGUIMIENTO DE TRÁMITE, ACUERDOS DE PROCEDENCIA, SUBSTANCIACIÓN DE AUDIENCIAS Y COMPARENCIAS DE LOCATARIOS	\$ 2,530.00

3.- VISTA A LA PERSONA RECURRENTE. El 17 de octubre de 2022, se dio vista a la persona recurrente para que dentro del plazo de cinco días hábiles manifestara lo que a su derecho conviniera.

4.- MANIFESTACIONES DE LA PERSONA RECURRENTE. Se da cuenta que a la fecha del presente acuerdo no se ha recibido promoción alguna de la persona recurrente tendiente a realizar manifestaciones respecto a la vista dada con el cumplimiento que nos atiende.

Con fundamento, con lo previsto en los artículos 257, 258 y 259 de la Ley de Transparencia; 14, fracción XXXI del Reglamento Interior de este Instituto; se dicta el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. A las documentales descritas en el presente acuerdo, se les concede valor probatorio en términos de lo dispuesto por los artículos 374 y 402 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, de aplicación supletoria a la Ley de la materia, así como con apoyo en la siguiente tesis de rubro: ***PRUEBAS. SU VALORACIÓN CONFORME A LAS REGLAS DE LA LÓGICA Y DE LA EXPERIENCIA, NO ES VIOLATORIA DEL ARTÍCULO 14 CONSTITUCIONAL (ARTÍCULO 402 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL.***¹

SEGUNDO. Toda vez que, con fecha 17 de octubre de 2022 se dio vista a la persona recurrente con el cumplimiento de mérito, para que en el plazo de cinco días hábiles realizara manifestaciones, mismo que abarcó del 18 al 24 de octubre de 2022, sin que a la presente fecha exista constancia de promoción alguna, **se declara precluido su derecho.**

TERCERO. Esta ponencia estima que la respuesta emitida por el sujeto obligado **CUMPLE** con lo ordenado en la citada resolución; lo anterior toda vez que en esta ocasión, el sujeto obligado notificó la nueva respuesta a la persona recurrente al medio señalado por ésta en el presente medio de impugnación, de donde se desprendió lo siguiente:

- Se proporcionó a la parte recurrente en el medio señalado para tales efectos, la información a nivel de desagregación requerida por el solicitante, como se señala en el oficio **ABJ/DGA/DCH/256/2020** remitido por el sujeto obligado; en el que se muestran los datos solicitados por la persona recurrente sobre el personal contratado por honorarios durante el año 2018, como son: **número de contrato, monto y servicio que se presta o bienes que se adquieren.**

CUARTO. En consecuencia, este órgano garante declara el **CUMPLIMIENTO** de la resolución del expediente al rubro señalado, emitida por unanimidad de votos del Pleno de este órgano garante.

QUINTO. Agréguese el presente acuerdo al expediente para los efectos legales a que haya lugar.

SEXTO. Notifíquese a las partes el presente proveído a través del medio señalado para tal efecto.

SÉPTIMO. Archívese el expediente en que se actúa, por encontrarse totalmente concluido.

Así lo acuerda y firma el Subdirector de Proyectos de la Ponencia de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina, Christian Geovanni Cabanillas Martínez, con fundamento en los numerales segundo y tercero del Acuerdo 1288/SE/02-10/2020, mediante el cual se aprueba delegar a las y los Coordinadores y a las personas titulares de la Subdirección de Proyectos de cada una de las ponencias para coadyuvar con las Comisionadas y los Comisionados Ponentes para dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto, además de las

¹Tesis P. XLVII/96, emitida por el Tribunal Pleno, publicada Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta ubicada en el tomo: III, abril de 1996, página: 125.

designadas en el numeral segundo del Acuerdo 0619/SO/03-04/2019, aprobado por el Pleno del Instituto el tres de abril del dos mil diecinueve.

UGPF/CGCM



Christian Geovanni Cabanillas Martínez
Subdirector de Proyectos
Ponencia de la Comisionada Ciudadana
María del Carmen Nava Polina
INFO Ciudad de México